



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto	7607 Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.
Versión	8 del 17-JUNIO-2020
Código BPIN	2020110010142

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 04-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020
Tipo de proyecto	Infraestructura
Etapas del proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa	21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Participación Ciudadana es uno de los temas que la entidad siempre ha tenido como una de sus prioridades, por este motivo siempre se ha cumplido con la elaboración, publicación y seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano socializado con la ciudadanía este plan se construye para evitar los actos de corrupción en la entidad. Así mismo, se construyó el Plan de Participación Ciudadana, guía para la generación de actividades que permite la implementación de esta política en la entidad. Es importante resaltar los espacios de participación que se generan en la entidad mediante las sesiones de los consejos de arte.

Gracias a los espacios de participación con los ciudadanos y usuarios de la entidad se ha logrado fortalecer año tras año el portafolio de servicios de la entidad, gracias a un análisis realizado en estos espacios en donde se ha caracterizado a los usuarios de la entidad y se han identificado diferentes necesidades de la ciudadanía

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Se detectó que la infraestructura con la que actualmente cuenta el Instituto Distrital de las Artes - Idartes para el desarrollo de las prácticas artísticas culturales es obsoleta y deficiente.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Realizar diagnósticos especializados sobre infraestructura de los equipamientos culturales mediante contratación externa, permite obtener un mapa global de la situación actual de la infraestructura, así como, la identificación de factores de riesgo y situaciones de mejora que a su vez resultan en insumos para iniciar las intervenciones que permitan óptimas condiciones de funcionamiento en los equipamientos culturales a cargo del IDARTES.

Por medio de la intervención integral de los Equipamientos Culturales como Teatro San Jorge y Teatro El Parque se busca el mejoramiento de su infraestructura a través de la obra civil que garantice la cualificación del espacio escénico, el área de público, las áreas administrativas y la ampliación de las zonas técnicas y de almacenaje, la actualización del inmueble a las normas técnicas, de seguridad vigentes, mediante la modernización de dotaciones especializadas, haciendo énfasis en el reforzamiento.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Renovar la infraestructura de los Equipamientos Culturales para el desarrollo de las prácticas artísticas y culturales en la ciudad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Ampliar el alcance de los diagnósticos requeridos en la infraestructura de los Equipamientos Culturales
- 2 Fortalecer la calidad de las intervenciones para el mejoramiento de los Equipamientos Culturales
- 3 Implementar y maximizar acciones de mejoramiento físico de los Equipamientos Culturales para garantizar su óptima calidad.
- 4 Dotar los equipamientos culturales para garantizar el acceso de la ciudadanía a las prácticas artísticas y culturales



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto	7607 Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.
Versión	8 del 17-JUNIO-2020
Código BPIN	2020110010142

- 5 Mejorar la infraestructura física para el desarrollo de procesos institucionales, prácticas artísticas y culturales a través de mantenimientos preventivos y correctivos con el fin de subsanar el desgaste, deterioro desactualización de las sedes y equipamientos culturales.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Elaborar	100.00	Porcentaje	de los diagnósticos de los equipamientos a intervenir
2	Realizar	100.00	Porcentaje	de la Obra civil de reforzamiento y ampliación de los Equipamientos Culturales
3	Desarrollar	100.00	Porcentaje	de la interventoría a los contratos de obra de los Equipamientos Culturales
4	Realizar	100.00	Porcentaje	de la dotación de suministros y servicio para la actualización y mantenimiento especializado de los equipamientos culturales.
5	Realizar	100.00	Porcentaje	De los mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes y equipamientos culturales a cargo de la entidad.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Ampliar el alcance de los diagnósticos necesarios sobre la infraestructura de los escenarios para lograr las intervenciones requeridas para su óptima funcionalidad.	0	2	68	0	0	70
Fortalecer la calidad y cantidad de las intervenciones para el mejoramiento de los equipamientos culturales	3,666	344	0	700	3,149	7,859
Implementar y maximizar acciones de mejoramiento físico en los equipamientos culturales para garantizar su óptima calidad	585	63	522	200	868	2,238
Dotar los equipamientos culturales para garantizar el acceso de la ciudadanía a las prácticas artísticas y culturales	0	5	104	606	0	715
Mantenimiento de infraestructura física	1,690	1,508	1,676	1,784	1,745	8,403

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$5,941	\$1,922	\$2,370	\$3,290	\$5,762	\$19,285

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,460,550	Comunidad en General

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción	localización
01	Usaquen	
02	Chapinero	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto	7607 Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.
Versión	8 del 17-JUNIO-2020
Código BPIN	2020110010142

Código Descripción localización

03	Santa Fe
04	San Cristobal
05	Usme
06	Tunjuelito
07	Bosa
08	Kennedy
09	Fontibon
10	Engativa
11	Suba
12	Barrios Unidos
13	Teusaquillo
14	Los Martires
15	Antonio Narino
16	Puente Aranda
17	La Candelaria
18	Rafael Uribe Uribe
19	Ciudad Bolivar
20	Sumapaz
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Ley 1158 de 2008	Congreso de la República	12-03-2008
2 Decreto 606 de 2001	Alcaldía Mayor de Bogotá	26-07-2001
3 Decreto 678 1994	Alcaldía Mayor de Bogotá	31-10-1994
4 Plan de Ordenamiento territorial decreto 190 de 2004	Alcaldía Mayor de Bogotá	22-06-2004
5 NTC 6271	ICONTEC	23-05-2018
6 Guía Estandar para el Desarrollo Gráfico	SCA	12-05-2005
7 Decreto Ley 2106 de 2019	Presidencia de la República	22-11-2019
8 Acuerdo 20 de 1995	Concejo de Bogotá	20-10-1995
9 Ley 1021 de 2006	Congreso de la República	20-04-2006

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos - culto

15. OBSERVACIONES

Este proyecto de inversión genera complementariedades con otros definidos por el Instituto Distrital de las Artes, de modo que las acciones que desde aquí se emprendan guardan armonía con el cumplimiento de los objetivos de otros



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	222 Instituto Distrital de las Artes
Proyecto	7607 Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.
Versión	8 del 17-JUNIO-2020
Código BPIN	2020110010142

proyectos de inversión. No obstante, los recursos destinados le apuntan directamente al cumplimiento de los objetivos definidos en el programa en el que se encuentra inscrito.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Adriana María Cruz Rivera
Area	Subdirección Administrativa y Financiera
Cargo	Subdirectora Admin y Fin
Correo	adriana.cruz@idartes.gov.co
Teléfono(s)	3795750

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto de inversión cumple con el propósito, programa y meta(s) del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, fue formulado bajo la Metodología General Ajustada del Departamento Nacional de Planeación, aporta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como al propósito misional que busca aportar a la garantía del pleno ejercicio y disfrute de los derechos culturales por parte de la ciudadanía, acercando las prácticas artísticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana de las personas; mediante la ejecución de las políticas públicas, proyectos, planes y programas que aporten a la construcción de un nuevo contrato social que contribuya al desarrollo de las personas como seres creativos, sensibles, solidarios y corresponsables con los otros seres vivos que les rodean, construido en la plataforma estratégica Institucional. Cuenta con concepto de viabilidad favorable, emitido por la Oficina Asesora de Planeación del IDARTES.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Carlos Alfonso Gaitán Sánchez
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo	carlos.gaitan@idartes.gov.co
Teléfono	3795750
Fecha del concepto	17-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Sin Observaciones